

III Plan interinstitucional de apoyo a las familias 2011-2015

PLAN ACCION DE
GOBIERNO IX
LEGISLATURA

ELISKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ANTECEDENTES

- I Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias con Hijos e Hijas, vigente entre los años 2002 y 2005 supuso el inicio del camino hacia un sistema universal, integral y coordinado de protección a la familia.
- II Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias (2006-2010), actualmente en vigor, se inspira en el principio del respeto a la diversidad familiar, tratando de evitar toda discriminación en razón del tipo de familia del que se forme parte.

IDEAS CLAVE, ORIENTACIONES, PRIORIDADES. Buscamos, pretendemos...

- Establecer el marco y las bases para una **política familiar integral**, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros.
- **Proteger, atender y dar apoyo** a las familias mediante la ordenación, de manera coherente, de las diversas medidas vigentes en el ámbito autonómico a favor de las familias, así como la regulación de nuevas medidas de apoyo.
- **¡POLÍTICA TRANSVERSAL!**

IDEAS CLAVE, ORIENTACIONES, PRIORIDADES. Buscamos, pretendemos...

- Contribuir a la legitimación o aceptación social de las **diversas formas de relación** y de los **diversos tipos de familia**, garantizándoles el mismo tratamiento.
- **Luchar** especialmente contra toda forma de **discriminación** que pueda afectar a los niños y las niñas por el tipo de relación que les une o unía a sus progenitores, garantizando la protección de la Infancia y la adolescencia en las familias.

IDEAS CLAVE, ORIENTACIONES, PRIORIDADES. Buscamos, pretendemos...

- Contribuir a la progresiva eliminación o **reducción de los obstáculos** para que las parejas puedan tener los hijos e hijas que deseen tener.
- Crear las condiciones para la consolidación de un modelo de familia en el que se consideran requisitos irrenunciables la autonomía y el **respeto entre todos sus integrantes** y la **igualdad de ambos miembros de la pareja**, que comparten y disponen de las mismas oportunidades de realización personal y profesional.
- Facilitar la **conciliación de la vida familiar y laboral** involucrando a todos los agentes sociales de la sociedad en un proceso de corresponsabilidad participada.

IDEAS CLAVE, ORIENTACIONES, PRIORIDADES. Buscamos, pretendemos...

- Apoyar y acompañar a las familias **en todo su proceso vital**, a fin de facilitar sus funciones en una sociedad compleja, como la actual.
- **Prevenir la exclusión** social de las familias en general y, de manera preferente, de las familias en situación de especial vulnerabilidad, como las familias numerosas, familias monoparentales, familias homoparentales, reconstituidas y familias víctimas de violencia de género o de actos de terrorismo.
- **Sensibilizar** a la sociedad sobre el papel de las familias.

SOPORTADO Y RESPONDIENDO A UN MARCO NORMATIVO...

- Artículo 39 de la Constitución , sobre protección de los poderes públicos a las familias
- Artículo 10-39 el Estatuto de Autonomía atribuye a la CAPV la competencia exclusiva en el desarrollo comunitario, condición femenina y políticas infantil, juvenil y de la tercera edad
- **Ley 13/2008 de Apoyo a las Familias de 12 diciembre 2008**

... y a la realidad de las familias y los aprendizajes anteriores.

- EVALUACION DEL II PLAN DE APOYO A FAMILIAS. MAYO – OCTUBRE 2010
- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA CAPV. JUNIO-NOVIEMBRE 2010

Hitos del III Plan Interinstitucional de Apoyo a las familias

- Líneas estratégicas y económicas
Enero 2011
- Borrador de medidas marzo 2011

Aprobación Plan
junio 2011

Estamos a vuestra disposición en.....

- www.euskadi.net/familia

MUCHAS GRACIAS

ESKERRIK ASKO